

Ydanis Rodríguez presenta un plan de 5 puntos de “Protección al Inmigrante” como próximo Defensor del Pueblo



(Nueva York, NY)- El concejal por el distrito 10 y actual candidato a Defensor del Pueblo, Ydanis Rodríguez, dio a conocer su plan de Protección al Inmigrante el cual se basará en 5 grandes ejes.

El candidato a Defensor del Pueblo de la ciudad de Nueva York ha manifestado que el primer punto, debe ser: “Reconocer que estatus migratorio de los residentes de la ciudad de Nueva York, no debería convertirse en una brecha para la democracia.” Por tal razón Rodríguez propone que se le conceda a los no ciudadanos la posibilidad de que voten, teniendo en cuenta que contribuyen con alrededor de \$18.2 mil millones en impuestos sobre la renta cada año.

El segundo punto se relaciona con el derecho que todo ser humano tiene a acceder a una condición de vida digna. De allí el candidato advirtió que las agencias municipales deberán proveer a los mas de 2 millones de residentes de Nueva York acceso a la información en su idioma, sobre los servicios públicos.

En tercer lugar, el Candidato trabajará para eliminar la regulación de la carga pública interpuesta por el Presidente Trump, la cual llegaría a rechazar las solicitudes de los inmigrantes más vulnerables al momento de solicitar un beneficio migratorio, por considerarse carga para el Estado.

Como cuarto punto, abogar por el reglamento de Renta Universal que evite el desplazamiento de familias inmigrantes y por último, otorgar licencias de conducción para inmigrantes indocumentados, lo cual aportaría a la seguridad vial en las calles de la ciudad.

De esta manera se espera que el plan haga eco en los electores interesados en que los inmigrantes sean reconocidos como parte fundamental en el desarrollo de la ciudad.